

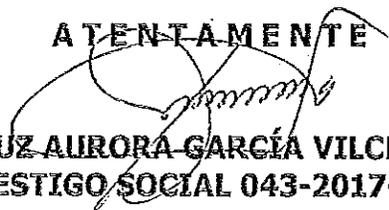
Toluca, Estado de México a 25 de abril de 2019

**MTRO. SERGIO A. OLGUÍN ESPINOSA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En cumplimiento a las Disposiciones Generales y Obligaciones del Testigo Social, señaladas en el Artículo 1.65 del Código Administrativo del Estado de México, se da cumplimiento con la rendición del **testimonio** sobre el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP002/2019/LX-LEM** referente a la **REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTÉS, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Participación número **TS/LAGV-190319**.

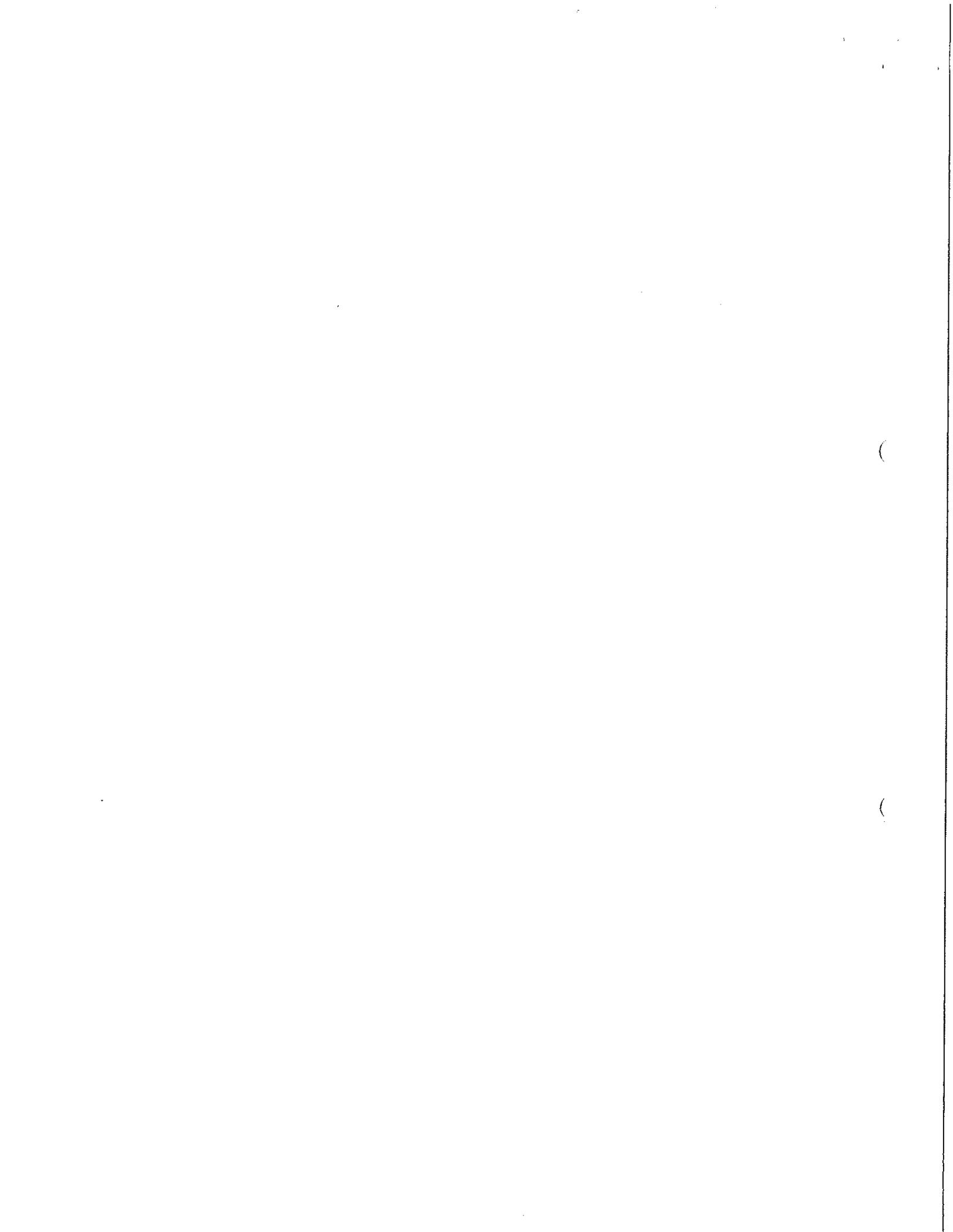
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS  
TESTIGO SOCIAL 043-2017-III**

c.c.p.- Dr. Victorio Barrios Dávalos. – Contralor del Poder Legislativo.  
c.c.p.- Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.  
c.c.p.- Archivo.

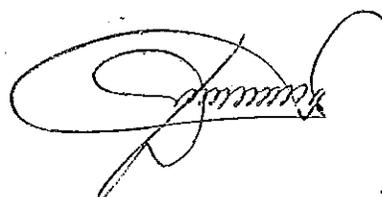
PODER LEGISLATIVO  
**RECIBIDO**  
25 ABR 2019  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS 14:30 hrs



**INFORME DEL TESTIGO SOCIAL**

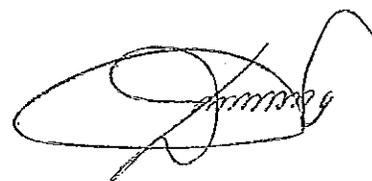
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIPUTADOS LOCALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-  
LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO  
ABIERTO DE ABARROTES, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA,  
CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL  
COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
MÉXICO POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. Martínez', written in a cursive style.

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL .....	3
3.- MARCO NORMATIVO .....	3
4.- CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES .....	4
5.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	
5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA.....	4
5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES .....	5
5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES .....	5
5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS .....	8
5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN .....	9
5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.....	10
5.7. FIRMA DEL CONTRATO .....	10
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	10



## **1. ANTECEDENTES**

De conformidad con el Decreto número 147 contenido en el Título Décimo, Capítulo Primero del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 2010, en la que dispone la contratación de testigos sociales para llevar a cabo procesos adquisitivos; bajo este fundamento la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México y mediante Acuerdo número 002, el Comité de Adquisiciones y Servicios aprobó la contratación como Testigo Social en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTÉS, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

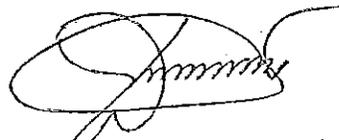
## **2. INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL**

Maestra en Administración y Contador Público Luz Aurora García Vilchis con número de registro 043-2017-I, con vigencia a partir del 03 de abril de 2018 y hasta el 02 de abril de 2019, emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México, 39 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social", conforme a los lineamientos, acuerdos y dictámenes emitidos por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

## **3. MARCO NORMATIVO**

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento y así como 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones relativas y aplicables; las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, la prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra se llevarán a cabo y se adjudicarán por medio de licitaciones públicas mediante convocatoria pública.



Artículos 2, 4, 5, 11 y 13 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Del Testigo Social" para la participación en las contrataciones públicas y de la emisión del testimonio como representante imparcial de la sociedad civil.

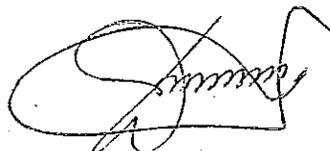
#### 4. CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la revisión de bases de licitación y la aprobación de la convocatoria.	19 de marzo de 2019
Publicación de la Convocatoria Pública Nacional.	20 de marzo de 2019
Venta de Bases.	20, 21 y 22 de marzo de 2019
Acto de Junta de Aclaraciones.	25 de marzo de 2019
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	28 de marzo de 2019
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la emisión del dictamen de Adjudicación.	29 de marzo de 2019
Comunicación del Fallo de Adjudicación.	29 de marzo de 2019
Firma del Contrato.	12 de abril de 2019

#### 5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

##### 5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

El día 19 de marzo de 2019, a las 14:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, se reunió el Comité de Adquisiciones y Servicios; para la revisión de las Bases de Licitación, dichas Bases fueron elaboradas apegadas a lo establecido en los artículos 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento; una vez revisadas emitió su aprobación



a las bases; así como emitió la aprobación de la Convocatoria Pública de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTES, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, para que fuera publicada en un periódico de circulación local y otro de circulación nacional.

## **5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 fracción I de su Reglamento, el día 20 de marzo de 2019 se publicó la Convocatoria Pública, en lo periódico de circulación local "Sol de Toluca" y en el periódico de circulación nacional "Sol de México", en la que convoca a personas físicas o morales con interés jurídico y capacidad de presentar propuestas, a participar en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTES, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

La venta de Bases del procedimiento de CAS-LPNP-02/2019/LX-LEM referente a la contratación del suministro abierto de abarrotes, cremería, productos de limpieza, consumibles de cocina y refresco para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR y el JARDÍN DE NIÑOS del Poder Legislativo del Estado de México, se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, en el Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, ubicado en la Calle Independencia oriente 102, cuarto piso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

## **5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Mediante oficio número 41001/163/2019 de fecha 19 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó



a asistir al Acto de la Junta de Aclaraciones celebrado el día 25 de marzo de 2019, a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, sita en Independencia Oriente 102, 7º piso Colonia Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

Para la celebración del acto se reunieron los siguientes servidores públicos:

- Elena Karina Castañeda Pagaza, representante suplente del presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios.
- Victorino Barrios Dávalos, representante del Órgano de Control.
- Celina Salgado Reyes, representante del Área Financiera.
- Edna Fuentes Hernández, representante suplente del Área Jurídica.
- Alejandro Salazar Gorostieta, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Antonio Armando Espinosa de los Monteros Espinosa, Jefe del Departamento de Adquisiciones.
- Esthela Lio Garza, representante suplente del Órgano de Control.
- José Alberto Pichardo Luna, representante suplente del Órgano de Control.
- Diana Pérez de la Cruz, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Araceli Díaz Hernández, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Sergio Torres Valle, Secretario Ejecutivo.

Así como el Testigo Social, Luz Aurora García Vilchis.

El Secretario Ejecutivo informó que las empresas oferentes que adquirieron bases fueron las siguientes:

**1. SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.**

En este acto el Secretario Ejecutivo dio puntual respuesta a todos los cuestionamientos recibidos por parte del oferente:

**SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1**

Referencia al numeral 10.2

Solicita modificar 2 partidas correspondientes al Anexo I Grupo I Abarrotes

**PARTIDA 19**

Producto: Avena Máxima Premium 1kg.

Motivo: El proveedor tiene desabasto continuo del producto

Sustituye: Avena granel 1Kg.



El proveedor no tiene desabasto y cumple con las condiciones organolépticas característica del producto.

**RESPUESTA:**

Se hace la siguiente modificación al anexo de las bases de la CAS-LPNP02/2019/LX-LEM:

**DICE:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IEPS	IMPORTE TOTAL
19	AVENA MÁXIMA PREMIUM 1KG.	BOLSA	68					

**DEBE DECIR:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IEPS	IMPORTE TOTAL
19	AVENA GRANEL 1KG.	BOLSA	68					

**PARTIDA 108**

Producto: Nectar Jumex 200 ml.

Motivo: El proveedor cambio la unidad de medida de 200 ml. A 250 ml.

Sustituye: Nectar Jumex 250ml. Variedad de sabores.

**DICE:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IEPS	IMPORTE TOTAL
108	NECTAR JUMEX 200ML.	MINIBRICK	5,393					

**DEBE DECIR:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IEPS	IMPORTE TOTAL
108	NECTAR JUMEX 250ML. VARIEDAD DE SABORES	MINIBRICK	5,393					



Una vez aclaradas todas las dudas del oferente se ratificó los plazos del procedimiento, asimismo terminada la junta de aclaraciones se levantó el acta correspondiente para la debida constancia legal.

#### 5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Mediante oficio número 41001/178/2019 de fecha 26 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTOS, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, mismo que se llevó a cabo a las 13:00 horas del día 28 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, con lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo.

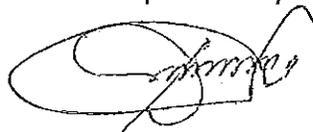
La empresa oferente que asistió al acto fue:

Empresa	Representante Legal
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	Sabas Ricardo Ponce Pérez

De la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, el licitante SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V. integró la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptó su propuesta técnica, y pasó a la etapa de apertura de propuesta económica.

Empresa	Importe total de la propuesta incluyendo IVA e IEPS	Grupos Cotizados
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	\$5'109,429.27	Grupo 1, 2, 3, 4 y 5

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de la propuesta técnica y económica presentada, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declaró



un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente. Se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas del día 28 de marzo de 2019.

#### 5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

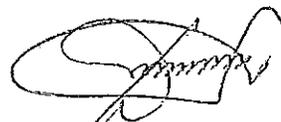
Mediante oficio número 41001/191/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir a la reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios que tuvo verificativo el 29 de marzo de 2019 a las 12:00, para el análisis, discusión, y elaboración del dictamen de adjudicación que sirvió como base para la emisión del fallo de adjudicación.

Derivado del el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta presentada, se desprende que la empresa **Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V.** cumplió con los requisitos administrativos, financieros, legales y técnicos requeridos por la convocante; sin embargo, al hacer la revisión de la propuesta económica, se detectó un error de cálculo en el Grupo IV Consumibles de Cocina en la cantidad de referencia registrada en trece partidas; la propuesta consigna un importe de \$449,884.33 debiendo ser de \$359,272.00, por lo que con base en el numeral 16.5 de las bases de la licitación, se llevó a cabo la rectificación, ya que no se modifica el precio unitario, no se desecha la propuesta, dejando la siguiente constancia de la corrección efectuada.

En este sentido la propuesta económica de la empresa Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V., resultante de la corrección se presenta en el siguiente cuadro:

GRUPO	NONTO
Grupo I Abarrotes	\$2,480,343.60
Grupo II Cremería	\$1,162,635.20
Grupo III Productos de limpieza	\$230,631.48
Grupo IV Consumible de cocina	\$359,272.00
Grupo V Refresco	\$785,934.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,018,816.93</b>

Con un total de \$5,018,816.93 (cinco millones dieciocho mil ochocientos dieciséis pesos 93/100M.N.) IVA e IEPS incluido, importe inferior al precio de referencia obtenido en el estudio de mercado, asegurando las mejores condiciones



disponibles para el Poder Legislativo, por lo que se considera viable adjudicar la contratación del suministro abierto de abarrotes, cremería, productos de limpieza y refresco para el Departamento de Comedor y Jardín de Niños del Poder Legislativo del Estado de México a la empresa Servicio Comercial Garis S.A. de C.V., una vez aceptada las correcciones por el licitante para el Grupo IV será viable adjudicar la contratación del suministro abierto de Combustibles de Cocina, de lo contrario se declarará desierta la adjudicación de dicho grupo.

#### **5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN**

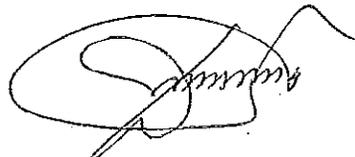
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio; y 88 de su Reglamento; así como en lo dispuesto en el numeral 16 de las bases, el Comité de Adquisiciones y Servicios conforme al Dictamen de Adjudicación, y toda vez que el Representante Legal del Proveedor Adjudicado aceptó la corrección a su propuesta económica para el Grupo IV, se dio a conocer a la empresa Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V. el Fallo de Adjudicación mediante contrato abierto por la cantidad de \$2´480,343.60 para el Grupo I Abarrotes, \$1,162,635.20 Grupo II Cremería, \$230,631.48 Grupo III Productos de limpieza, \$359,272.00 Grupo IV Consumibles de cocina y de \$785,934.66.51 para el Grupo V Refresco lo que hace un total de \$5´018,816.93 (cinco millones dieciocho mil ochocientos dieciséis pesos 93/100M.N.), en junta publica que se llevó a cabo 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 29 de marzo de 2019.

#### **5.7. FIRMA DEL CONTRATO**

Por lo que respecta al contrato de la Licitación Pública Nacional Presencial número CAS-LPNP02/2019/LX-LEM, este se suscribió el día 12 de abril de 2019 con número de contrato CAS-LPNP02/2019/LX-LEM-SRPP.

#### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

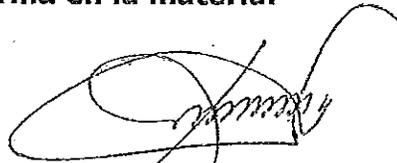
Se hace constar y doy testimonio de mi participación activa de manera objetiva e independiente en todas etapas y actos públicos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP02/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE ABARROTÉS, CREMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COCINA Y REFRESCO PARA EL



DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, mismos que se llevaron a cabo con total transparencia y apegados a lo establecido en la legislación vigente establecida en materia de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, asimismo, **no se observó irregularidad alguna** en el procedimiento de contratación pública anteriormente mencionado, por lo que **no se hace recomendación alguna**.

En todo momento y de forma oportuna se me proporcionó la información y documentación necesaria para desarrollar de manera eficaz mi participación en cada una de las etapas y las preguntas y sugerencias que realicé durante el proceso licitatorio, fueron escuchadas y atendidas en tiempo y forma por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de México.

De mi participación como testigo social se concluye que el procedimiento adquisitivo se realizó con **transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo con la norma en la materia.**



**MTRA. Y C.P. LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS**  
**TESTIGO SOCIAL**  
**REGISTRO 043-2017-I**

